



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DEHESAS DE GUADIX

Administración

NÚMERO 2026055351

Aprobación del Proyecto de Actuación de «Puesto de Compra de Aceituna»

Aprobación del Proyecto de Actuación de «Puesto de Compra de Aceituna»

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2026, aprobó el Proyecto de Actuación promovido por OROLIVA SOCIEDAD LIMITADA, para la implantación de una actividad destinada a «Puesto de Compra de Aceituna», a ubicar en la parcela 20012 del polígono 503 de este término municipal.

El contenido íntegro del acuerdo y el documento aprobado se encuentran disponibles para su consulta de forma presencial, en las dependencias municipales y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:
<https://dehesasdeguadix.sedelectronica.es/>

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses, ambos contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio (Ley 39/2015, de 1 de octubre, y Ley 29/1998, de 13 de julio), sin perjuicio de cualquier otro que se estime oportuno.

En Dehesas de Guadix, a 19 de octubre de 2026
Firmado por: El Alcalde, D. Santos Medina Mancebo